

ESTUDIANTES DE LA UACM CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN FOROS ACADÉMICOS O CULTURALES NACIONALES E INTERNACIONALES AÑO 2022



Con fundamento en el punto 7 de la Exposición de Motivos; en el artículo 6, fracciones I, IV y IX de la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; en el artículo 102 del Estatuto General Orgánico; y en los Lineamientos para la Operación de la Comisión de Apoyos Estudiantiles (CAE) creados bajo el acuerdo CGI/UACM/EX03/010/07.

Con el propósito de contribuir y fortalecer a la formación de las y los ESTUDIANTES con pensamiento científico humanista y capacidades profesionales, la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, a través de la Coordinación de Servicios Estudiantiles (CSE) y la Comisión de Apoyos Estudiantiles (CAE).

CONVOCAN

A las y los ESTUDIANTES de licenciatura y posgrado a presentar su solicitud para Participar en Foros Académicos o Culturales, Nacionales e Internacionales, del 16 de mayo de 2022 y hasta agotar los recursos disponibles previo aviso en la página de la CSE (hasta un máximo de \$ 200,000.00).

MONTOS DE APOYO

Se otorgará el costo del boleto de viaje redondo hasta por \$10,000.00.

En solicitudes que rebasen el monto de 10,000.00, se hará la media de las cotizaciones y se otorgará hasta el 80% del costo.

REQUISITOS

Entregar en tiempo y forma la siguiente documentación.

- Solicitud para participar en foros académicos o culturales, nacionales o internacionales correctamente llenada, legible, firmada y escaneada.
 - Cédula de reinscripción al semestre en el que se solicita el apoyo
 - o constancia de prestación de servicio social
 - o comprobante de que se está elaborando el trabajo recepcional, con registro de trabajo recepcional vigente.
- Carta de aceptación personalizada de la institución académica o cultural o invitación que especifique su participación como ponente en el foro, firmada por la instancia académica o cultural organizadora.
- Resumen o "abstract" del trabajo académico (incluye propósitos y resultados; escrito a doble espacio, tipo de letra Times New Roman 12 y de 150 a 250 palabras), con nombre y firma del estudiante, así como de su asesor o asesora académica, en formato pdf.
SOLO SE APOYARÁ LA PRESENTACIÓN DE PONENCIAS
- El trabajo completo a presentar en el foro se requiere en formato digital (PDF).
- Formato de Carta compromiso, debidamente llenado, con nombre y firma del estudiante y su asesor o asesora.
- Carta de exposición de motivos (formato libre), dirigida a la CAE y firmada por la o el estudiante, máximo una cuartilla, que explique el interés para asistir al evento (En formato digital pdf).
- Presentar tres de cotizaciones de transporte (aéreo o terrestre), impresas, de proveedores oficialmente registrados en el SAT y que expidan factura electrónica. (Escribir al correo cse@uacm.edu.mx para recibir los requisitos que deben de cubrir las cotizaciones y facturas).
- Costo de la inscripción, estipulado en el programa del foro, en caso de solicitar el apoyo.

CONDICIONES

- El FORO O EVENTO en el que se desea participar debe ser afín al área de estudio y mapa curricular.
- El apoyo es únicamente para el transporte; la CAE, apoyará de manera excepcional, la inscripción al foro.
- En el caso de que la ponencia o trabajo académico sea de autoría colectiva, se deberá elegir a una sola persona a la que se le otorgará el apoyo entre las o los coautores.
- No tener relación laboral con la Universidad
- No tener adeudo de tipo económico o de bienes materiales con la Universidad.
- Es indispensable el correo electrónico institucional del estudiante para realizar los distintos trámites de esta convocatoria.
- Las solicitudes para este tipo de apoyo, podrán realizarse solamente una vez por año escolar.

RUTA A SEGUIR

INICIO

- Recepción de solicitudes del 16 de mayo de 2022 y hasta agotar los recursos disponibles
- Considerar que los tiempos de certificación semestral y vacaciones indicados en el calendario escolar de la UACM, no invalidan el apoyo de solicitudes.
- Toda la documentación en formato digital se enviará a la dirección electrónica cse@uacm.edu.mx
- La documentación se enviará con un mínimo de 15 días hábiles antes de la realización del evento.
- El registro incluye el envío correcto y completo de la documentación. No se recibirá documentos de forma extemporánea.
- La CSE valida la documentación recibida, una vez completa, se integra con la documentación solicitada y lo presenta ante la CAE para su dictaminación.
- El resultado de la dictaminación por la CAE se notifica al estudiante en los siete días hábiles posteriores al dictamen exclusivamente a través su dirección de correo electrónico institucional.
- Si el resultado de la dictaminación es favorable, la CSE inicia la gestión del apoyo.
- La o el estudiante con dictamen favorable, debe acudir a la oficina central de la CSE para completar el trámite y recibir la información fiscal para la obtención y comprobación del recurso.

DURANTE

- Dentro de las actividades del foro académico o cultural, la o el estudiante deberá presentar su trabajo de investigación en las fechas señaladas para su realización, así como dar el mérito correspondiente a la UACM.

CIERRE

- Durante los primeros 5 días hábiles después de regresar del foro, el o la estudiante entregará la documentación fiscal comprobatoria correspondiente al gasto del ejercicio, conforme a las indicaciones dadas por la CSE de facturar correctamente al momento entregar la cédula fiscal. No habrá prórroga, ni excepciones.
- En el lapso de los primeros 5 días hábiles a su llegada del foro, la o el estudiante entregará un informe de actividades dirigido a la CAE (máximo 4 cuartillas, en formato PDF impreso y en digital), especificando los objetivos, logros o beneficios profesionales y personales como participante, además de material que sea de interés y pueda ser compartido por la CSE en eventos de difusión, ejemplo: material fotográfico en

formato JPG, videos de cinco a diez minutos con aspectos de la experiencia vivida durante el foro, entrevistas o testimonios que describan la relevancia del viaje y del evento. No habrá prórroga, ni excepciones.

COMPROMISOS DE LAS Y LOS BENEFICIARIOS

- Atender los trámites u observaciones que sean requeridos para la obtención del apoyo.
- Indispensable consultar su correo electrónico institucional, desde el envío de la solicitud para participar en la convocatoria hasta el cierre del trámite.
- En caso de que la o el beneficiario no logre ejercer el apoyo para los fines que lo solicitó, deberá devolver el recurso a la UACM vía depósito bancario de manera inmediata en un plazo no mayor a 10 días hábiles a partir de la fecha de realización del foro.
- Participar en un evento colectivo en donde se exponga a la comunidad universitaria la experiencia vivida en dicha actividad.
- Realizar la comprobación requerida.

CONSIDERACIONES

GENERALES

- Conforme a los lineamientos de operación de la Comisión de Apoyos Estudiantiles (CAE), las solicitudes que se le turnen para su dictamen serán únicamente las que hayan sido registradas en tiempo y forma, además de verificadas por la CSE.
- La entrega de solicitud y documentación no garantiza obtener el apoyo.
- Cuando la o el solicitante no cumpla con la comprobación del ejercicio del recurso recibido, por causas que le sean claramente imputables, perderá el derecho a que se otorgue cualquier tipo de apoyo que ofrezca la UACM a través de la CSE, y sólo tendrá derecho a solicitar algún otro apoyo seis meses después de haber saldado el adeudo.
- Cualquier información inconsistente e incumplimiento en la presente convocatoria, como a los demás ordenamientos legales y administrativos aplicables a este proceso, dará lugar a la cancelación del apoyo.
- La información que entreguen las y los solicitantes, será debidamente tratada conforme a lo establecido en la LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
- Presentar el informe referido y demás compromisos que establece esta convocatoria, será un criterio favorable de dictaminación para próximas solicitudes.
- Si una vez autorizado y asignado el apoyo por la CAE se presenta la cancelación del FORO, el estudiante deberá entregar un escrito a la CAE explicando los motivos por los cuales no se llevó a cabo y comprobar el total del recurso recibido.
- La interpretación, resolución y situaciones no previstas que resulten de la presente Convocatoria, serán sometidas y evaluadas por los integrantes de la CAE con el compromiso de entregar una respuesta apegada a los lineamientos de operación de la Comisión de Apoyos Estudiantiles y de guardar imparcialidad y objetividad en la resolución

**Comisión de Apoyos Estudiantiles
Ciudad de México, a 11 de mayo de 2022**



CSE UACM



Servicios Estudiantiles UACM



CSE TV UACM

SOLICITUD DE APOYO PARA LA PARTICIPACIÓN DE ESTUDIANTES EN FOROS ACADÉMICOS O CULTURALES NACIONALES E INTERNACIONALES AÑO 2022

Fecha de solicitud*

día / mes / año

I. DATOS DE EL/LA SOLICITANTE

Nombre completo*

primer apellido segundo apellido nombre (s)

Teléfonos* Correo institucional*

extensión celular

Matrícula* Plantel

Licenciatura Posgrado En

II. ACTIVIDAD

Nombre de la actividad*

Título de la ponencia o trabajo*

Tipo de actividad: Académico Cultural Fecha de salida Fecha de regreso Fecha del evento

Lugar

Nombre del congreso/evento

III. DESCRIPCIÓN DEL TIPO DE AYUDA QUE SOLICITA:

COSTO DE INSCRIPCIÓN AL EVENTO

TIPO DE TRANSPORTE: TERRESTRE AÉREO

(INCLUIR 3 COTIZACIONES)

Nombre y firma del/la solicitante* de autoría propia del trabajo académico a presentar en el evento

Nombre

Firma

Nombre y visto bueno del/la asesor(a) académico(a)* sobre el trabajo a presentar del estudiante en el evento

Nombre

Firma

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

La Coordinación de Servicios Estudiantiles de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, con domicilio en calle Doctor García Diego número 168, colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, código postal 06720, Ciudad de México, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos en el Sistema de datos personales denominado "Sistema integral de apoyo y servicios al estudiante". Los datos marcados con asterisco (*) son obligatorios y sin ellos no podrá completar el trámite que ocupa la presente solicitud. Asimismo se le informa que sus datos no podrán ser difundidos sin su consentimiento expreso, salvo las excepciones previstas por la Legislación que regule la protección de datos personales. De igual forma, se menciona que los datos personales que recabemos serán utilizados con la finalidad de otorgar, renovar, cancelar o suspender becas, así como para tramitar inconformidades con el otorgamiento de becas, conocer los avances de investigación de posgrado y otorgar apoyos por vulnerabilidad (discapacidad y por condición socioeconómica), apoyos estudiantiles como Tablet, internet y/o proyectos estudiantiles. De manera adicional, los datos recabados se utilizarán para generar estadísticas e informes, los cuales serán sometidos al procedimiento de disociación; por consiguiente, no permitirán la identificación de la persona titular de los mismos. Asimismo, los datos personales pueden ser transferidos sin el consentimiento del Titular, a la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México; al Instituto de Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; Auditoría Superior de la Ciudad de México; Órganos Jurisdiccionales, para dar cumplimiento a los requerimientos que realicen a la Universidad Autónoma de la Ciudad de México en el ejercicio de sus atribuciones, así como en los demás supuestos establecidos en el artículo 22 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así como 16 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México y demás normatividad que resulte aplicable. Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, de sus datos personales (derechos ARCO), así como la revocación del consentimiento directamente ante la Unidad de Transparencia de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, ubicada en Dr. García Diego 168, planta baja, colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, código postal 06720, Ciudad de México, con número telefónico 5511070280 extensiones 16410 y 16411, o bien, a través del Sistema INFOMEX (www.infomexdf.org.mx) o la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>), o a través del correo electrónico oficial unidad.transparencia@uacm.edu.mx. Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al TEL-INFO (55 56 36 46 36) Para conocer el Aviso de Privacidad Integral puede acudir directamente a la Unidad de Transparencia de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, o ingresar a la página de internet <https://portalweb.uacm.edu.mx/uacm/cse/Becasyapoyos/Becas.aspx>.

SI ESTÁS DE ACUERDO CON OTORGAR TUS DATOS PERSONALES, ASÍ COMO CON EL TRATAMIENTO QUE SE LE DARÁ A LOS MISMOS, MARCA "SÍ ACEPTO", EN LA CASILLA CORRESPONDIENTE,

SÍ ACEPTO
Nombre del (la) estudiante

NO ACEPTO
Nombre del (la) estudiante

SOLICITUD DE APOYO PARA LA PARTICIPACIÓN DE ESTUDIANTES EN FOROS ACADÉMICOS O CULTURALES NACIONALES E INTERNACIONALES AÑO 2022

Solicitante / responsable	Recepción de documentos	Sello
_____ Nombre *	_____ Nombre	_____ Firma
_____ Firma *	_____ Firma	_____ Hora y fecha (día, mes y año)

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

La Coordinación de Servicios Estudiantiles de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, con domicilio en calle Doctor García Diego número 168, colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, código postal 06720, Ciudad de México, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos en el Sistema de datos personales denominado "Sistema integral de apoyo y servicios al estudiante". Los datos marcados con un asterisco (*) son obligatorios y sin ellos no podrá completar el trámite que ocupa la presente solicitud. Asimismo se le informa que sus datos no podrán ser difundidos sin su consentimiento expreso, salvo las excepciones previstas por la Legislación que regule la protección de datos personales. De igual forma, se menciona que los datos personales que recabemos serán utilizados con la finalidad de otorgar, renovar, cancelar o suspender becas, así como para tramitar inconformidades con el otorgamiento de becas, conocer los avances de investigación de posgrado y otorgar apoyos por vulnerabilidad (discapacidad y por condición socioeconómica), apoyos estudiantiles como Tablet, internet y/o proyectos estudiantiles. De manera adicional, los datos recabados se utilizarán para generar estadísticas e informes, los cuales serán sometidos al procedimiento de disociación; por consiguiente, no permitirán la identificación de la persona titular de los mismos. Asimismo, los datos personales pueden ser transferidos sin el consentimiento del Titular, a la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México; al Instituto de Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; Auditoría Superior de la Ciudad de México; Órganos Jurisdiccionales, para dar cumplimiento a los requerimientos que realicen a la Universidad Autónoma de la Ciudad de México en el ejercicio de sus atribuciones, así como en los demás supuestos establecidos en el artículo 22 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así como 16 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México y demás normatividad que resulte aplicable. Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, de sus datos personales (derechos ARCO), así como la revocación del consentimiento directamente ante la Unidad de Transparencia de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, ubicada en ubicada en Dr. García Diego 168, planta baja, colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, código postal 06720, Ciudad de México, con número telefónico 5511070280 extensiones 16410 y 16411, o bien, a través del Sistema INFOMEX (www.infomexdf.org.mx) o la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>), o a través del correo electrónico oficial unidad.transparencia@uacm.edu.mx. Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al TEL-INFO (55 56 36 46 36) Para conocer el Aviso de Privacidad Integral puede acudir directamente a la Unidad de Transparencia de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, o ingresar a la página de internet <https://portalweb.uacm.edu.mx/uacm/cse/Becasyapoyos/Becas.aspx>.

HOJA 2DE 2

COMPROBANTE DE LA SOLICITUD DE APOYO PARA LA PARTICIPACIÓN DE ESTUDIANTES EN FOROS ACADÉMICOS O CULTURALES NACIONALES E INTERNACIONALES AÑO 2022

Solicitante / responsable	Recepción de documentos	Sello
_____ Nombre *	_____ Nombre	_____ Firma
_____ Firma *	_____ Firma	_____ Hora y fecha (día, mes y año)

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

La Coordinación de Servicios Estudiantiles de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, con domicilio en calle Doctor García Diego número 168, colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, código postal 06720, Ciudad de México, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos en el Sistema de datos personales denominado "Sistema integral de apoyo y servicios al estudiante". Los datos marcados con un asterisco (*) son obligatorios y sin ellos no podrá completar el trámite que ocupa la presente solicitud. Asimismo se le informa que sus datos no podrán ser difundidos sin su consentimiento expreso, salvo las excepciones previstas por la Legislación que regule la protección de datos personales. De igual forma, se menciona que los datos personales que recabemos serán utilizados con la finalidad de otorgar, renovar, cancelar o suspender becas, así como para tramitar inconformidades con el otorgamiento de becas, conocer los avances de investigación de posgrado y otorgar apoyos por vulnerabilidad (discapacidad y por condición socioeconómica), apoyos estudiantiles como Tablet, internet y/o proyectos estudiantiles. De manera adicional, los datos recabados se utilizarán para generar estadísticas e informes, los cuales serán sometidos al procedimiento de disociación; por consiguiente, no permitirán la identificación de la persona titular de los mismos. Asimismo, los datos personales pueden ser transferidos sin el consentimiento del Titular, a la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México; al Instituto de Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; Auditoría Superior de la Ciudad de México; Órganos Jurisdiccionales, para dar cumplimiento a los requerimientos que realicen a la Universidad Autónoma de la Ciudad de México en el ejercicio de sus atribuciones, así como en los demás supuestos establecidos en el artículo 22 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así como 16 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México y demás normatividad que resulte aplicable. Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, de sus datos personales (derechos ARCO), así como la revocación del consentimiento directamente ante la Unidad de Transparencia de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, ubicada en ubicada en Dr. García Diego 168, planta baja, colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, código postal 06720, Ciudad de México, con número telefónico 5511070280 extensiones 16410 y 16411, o bien, a través del Sistema INFOMEX (www.infomexdf.org.mx) o la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>), o a través del correo electrónico oficial unidad.transparencia@uacm.edu.mx. Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al TEL-INFO (55 56 36 46 36) Para conocer el Aviso de Privacidad Integral puede acudir directamente a la Unidad de Transparencia de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, o ingresar a la página de internet <https://portalweb.uacm.edu.mx/uacm/cse/Becasyapoyos/Becas.aspx>.

HOJA 2 DE 2

CARTA COMPROMISO

APOYO PARA LA PARTICIPACIÓN DE ESTUDIANTES EN FOROS ACADÉMICOS Y CULTURALES NACIONALES E INTERNACIONALES AÑO 2022

Fecha*

día / mes / año

Nombre del profesor aval*

Nombre del estudiante*

Me comprometo con lo establecido en la presente convocatoria y con la Universidad Autónoma de la Ciudad de México a utilizar el recurso del apoyo otorgado para participar en el

mismo que comprobaré durante los 10 días hábiles posteriores a mi regreso, en las oficinas de la Coordinación de Servicios Estudiantiles (CSE). La comprobación de los recursos aprobados para transporte y en su caso para inscripción lo realizaré por medio de documentos fiscales a nombre de la UACM: entrega de la factura original firmada y enviar al correo institucional los formatos de factura XLM y PDF (sin firmar).

En caso de que no pueda comprobar el recurso otorgado o no lo haya ejercido, me comprometo a efectuar la devolución correspondiente a la UACM vía depósito bancario, entregando la ficha de depósito a las oficinas de la CSE en el lapso señalado. De lo contrario, no podré solicitar algún otro apoyo que otorgue la CSE hasta seis meses después de haber saldado el adeudo.

Cualquier información inconsistente e incumplimiento en la presente convocatoria, como a los demás ordenamientos legales y administrativos aplicables a este proceso, dará lugar a la cancelación del apoyo.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

La Coordinación de Servicios Estudiantiles de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, con domicilio en calle Doctor García Diego número 168, colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, código postal 06720, Ciudad de México, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos en el Sistema de datos personales denominado "Sistema integral de apoyo y servicios al estudiante". Los datos marcados con un asterisco (*) son obligatorios y sin ellos no podrá completar el trámite que ocupa la presente solicitud. Asimismo se le informa que sus datos no podrán ser difundidos sin su consentimiento expreso, salvo las excepciones previstas por la Legislación que regule la protección de datos personales. De igual forma, se menciona que los datos personales que recabemos serán utilizados con la finalidad de otorgar, renovar, cancelar o suspender becas, así como para tramitar inconformidades con el otorgamiento de becas, conocer los avances de investigación de posgrado y otorgar apoyos por vulnerabilidad (discapacidad y por condición socioeconómica), apoyos estudiantiles como Tablet, internet y/o proyectos estudiantiles. De manera adicional, los datos recabados se utilizarán para generar estadísticas e informes, los cuales serán sometidos al procedimiento de disociación; por consiguiente, no permitirán la identificación de la persona titular de los mismos. Asimismo, los datos personales pueden ser transferidos sin el consentimiento del Titular, a la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México; al Instituto de Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; Auditoría Superior de la Ciudad de México; Órganos Jurisdiccionales, para dar cumplimiento a los requerimientos que realicen a la Universidad Autónoma de la Ciudad de México en el ejercicio de sus atribuciones, así como en los demás supuestos establecidos en el artículo 22 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así como 16 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México y demás normatividad que resulte aplicable. Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, de sus datos personales (derechos ARCO), así como la revocación del consentimiento directamente ante la Unidad de Transparencia de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, ubicada en ubicada en Dr. García Diego 168, planta baja, colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, código postal 06720, Ciudad de México, con número telefónico 5511070280 extensiones 16410 y 16411, o bien, a través del Sistema INFOMEX (www.infomexdf.org.mx) o la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>), o a través del correo electrónico oficial unidad.transparencia@uacm.edu.mx. Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al TEL-INFO (55 56 36 46 36) Para conocer el Aviso de Privacidad Integral puede acudir directamente a la Unidad de Transparencia de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, o ingresar a la página de internet <https://portalweb.uacm.edu.mx/uacm/cse/Becasyapoyos/Becas.aspx>.

SI ESTÁS DE ACUERDO CON OTORGAR TUS DATOS PERSONALES, ASÍ COMO CON EL TRATAMIENTO QUE SE LE DARÁ A LOS MISMOS, MARCA "SÍ ACEPTO", EN LA CASILLA CORRESPONDIENTE,

Firma del estudiante

Firma del profesor aval